ACTA DE RECIBO Y TERMINACION ANTICIPADA

CONTRATO DE SUMINISTROS NO. 900.01.01-001 DE 2023

FECHA: 28 DE MARZO DE 2023

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE AMAGÁ – DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.

NIT: 890. 981.732-0

CONTRATISTA: JM ESTRADA S.A.

NIT.: 890.900.174-4

OBJETO: SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA EL BENEFICIO DEL CAFÉ (POSCOSECHA) EN EL MARCO DEL CONVENIO NO.46000 CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PEQUEÑOS CAFICULTORES EN EL PROCESO DE POS COSECHA DE CAFÉ EN EL MUNICIPIO DE AMAGÁ, ANTIOQUIA.

OBJETO DEL OTROSÍ: ADICIONAR EN DINERO EL CONTRATO DE SUMINISTROS N.º 900.01.01-001 DE 2023.

VALOR INICIAL: CIENTO SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L ($107.520.000, OO).

VALOR ADICION: CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($44.000.000)

VALOR TOTAL: CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L ($151.520.000, OO).

PLAZO INICIAL: TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA: 28 DE MARZO DE 2023

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 00056 DEL 19/01/2023

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTROSI: 00275 DEL 27/02/2023

REGISTRO PRESUPUESTAL: 00014 DEL 20/01/2023

REGISTRO PRESUPUESTAL OTROSI: 00373 DEL 07/03/2023

En el municipio de Amagá, el día veintiocho (28) de marzo de 2023, se reunieron **LUZ EDILMA MAYA MAYA**, Directora de Agricultura y Desarrollo Rural, como supervisora y **JORGE EDUARDO ESTRADA MESA**, en calidad de contratista y representante legal de **JM ESTRADA S.A.,** con el fin de recibir el primero y entregar el segundo, dejando constancia de lo siguiente:

1. El contrato se ejecutó y recibió con las especificaciones y suministros estipulados de acuerdo al informe de supervisión final del 28 de marzo de 2023.

2. Sin perjuicio del presente recibo a satisfacción, el municipio de Amagá se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de la póliza de calidad constituida por el contratista, de acuerdo a lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario se procederá a realizar reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron a los veintiocho (28) días del mes marzo de 2023.

LUZ EDILMA MAYA MAYA
Directora de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

JORGE EDUARDO ESTRADA MESA
C.C. 71.610.194
Representante Legal
JM ESTRADA S.A.
890.900.174-4
Contratista

Elaboro/ Proyecto: LUZ EDILMA MAYA- Directora de Agricultura y Desarrollo Rural